

PROCEDIMIENTO: V15-T15 12/16

ACTA DE SELECCION

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de la compraventa del vidrio gestionado por ECOVIDRIO en el año 2017
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2017
FECHA	Diciembre 2016

En relación con el procedimiento de referencia, el Comité de Valoración de ECOVIDRIO **HACE CONSTAR:**

- I. El pasado 21 de diciembre de 2016 el Comité de Valoración de ECOVIDRIO declaró desiertos los lotes n.º 8 y 51.
- II. De acuerdo con las cláusulas 15 y 10 –respectivamente– de las bases reguladoras de los procedimientos de selección V15 y T15, ECOVIDRIO inició negociaciones con las empresas interesadas en la adquisición de dichos lotes.
- III. Como resultado de dichas negociaciones, ECOVIDRIO ha adjudicado los lotes a las siguientes empresas:

LOTE	ADJUDICATARIO	MODALIDAD OFERTA
LOTE 8 Baleares	TM Alcudia Reciclatges, S.L.	Tratamiento
LOTE 8 Baleares	Verallia Spain, S.A.	Compra Calcin
LOTE 51 Canarias	Vidrieras Canarias, S.L.	Compra REV



Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 13 de enero de 2017.



El Director General
José Manuel Núñez-Lagos

El Director de Gerencias y Grandes Cuentas
Félix Reneses Bárcena

El Director de Operaciones
José Fuster

KPMG Auditores
Alfredo Cabañes, Socio.